

La Buitrera no aceptó propuesta de Cali como Distrito

7 junio, 2022

En Cali, Principales

0



0

COMPARTE

272

VIEWS

CompartirCompartir

Luego de tres meses de análisis técnico sobre la iniciativa de convertir a Cali en Distrito Especial, los habitantes del corregimiento de La Buitrera rechazaron la propuesta formulada por Planeación Municipal, al indicar que en vez de mejorar su situación, la puede empeorar.

Phillipe Coin, uno de los voceros de la comunidad, indicó a **CALI24HORAS** que aunque el propósito de convertir a Cali en Distrito Especial tiene de bueno que incentiva la participación popular y acerca la administración municipal a los ciudadanos, la realidad es que “con sus artículos, como están redactados, pasa lo contrario”.

Citó como ejemplo que las localidades tendrían alcalde local y ediles pagos y ese es un costo adicional, al que ya se asume con el Concejo, para un municipio con dificultades presupuestales.

Dijo que si los corregimientos ya existen como localidades para qué hay que inventarse otras. El hecho de crear una megalocalidad, unificando las que existen, puede tener el efecto de reducir la participación popular y alejar al ciudadano de sus ediles, anotó.

En La Buitrera, son los propios habitantes los que están administrando el territorio porque el gobierno municipal no llega hasta allá. La comunidad se organizó para resolver sus necesidades de acueducto, vías, medioambiente, abastecimiento y así han funcionado durante muchos años.

Para los voceros de los vecinos del sector, se necesita mejorar la administración del territorio porque *“lo que hay es el caos, ya han involucrado el corregimiento con la zona urbana. Nunca hubo una planeación y administración. No ha existido. Han construido enormes colegios aquí, lo cual es bueno, pero tienen que verificar que haya carretera que llegue allá, agua para los muchachos, electricidad para funcionar y nada de eso hay. Eso es un caos ciudadano que nos llegó a la zona rural, atraídos por la naturaleza”*, indicó Coin.

Los habitantes de La Buitrera reconocen que hay que convivir con la expansión urbana, pero sostienen que debe hacerse de forma organizada.

“La Ley 1617 (de Distrito para Cali) no es adecuada y la Administración está pensando en solicitar algunas modificaciones a ella. En corregimientos de 10.000 habitantes, la Administración escoge el corregidor, pero si pasamos a una localidad con 100.000 habitantes, desde La Elvira a El Hormiguero, pues es la gente la que va a tener que

escoger un corregidor y con qué conocimiento de causa. Son detalles que no cuadran y lo que queremos es trabajar con Planeación Municipal esos detalles”, expresó Coin.

Entre las preocupaciones está la parte presupuestal. El grupo de trabajo de La Buitrera señaló que hubo algunas incoherencias que deben ser aclaradas desde el CAM, como por ejemplo que, si bien el presupuesto total de la Alcaldía -ingresos corrientes, entre recaudos y situado fiscal- es superior a 4 billones de pesos al año. La Ley 1617, en su artículo 64 señala que “no menos del 10 % de los ingresos corrientes del presupuesto de la Administración central del Distrito se asignará a las localidades”.

Sin embargo, Planeación considera como presupuesto-base \$1,1 billón que son los “ingresos de libre destinación” (no los corrientes) del cual 10 % financiaría las localidades luego de descontar el servicio de la deuda y menos presupuesto participativo. Al final solo \$41.000 millones quedarán para localidades, lo que representa 16.500 pesos por habitante por año y el 1 % del presupuesto de la Alcaldía de Cali.

“Si la Alcaldía tiene la posibilidad de bajarse del bus o no subirse al bus (del Distrito) es mucho mejor. Esto es meterse en camisa de once varas que no está adaptada al cuerpo de uno, porque nos va a generar un montón de líos”, sentenció el líder de La Buitrera.

Estudio y socialización

Desde el mes de enero, líderes comunitarios vinculados a Acuabuitrera y a la Casa del Guatín (periódico local) se aproximaron al equipo de Cali Distrito Especial para evaluar los posibles impactos de este proyecto sobre el territorio y la comunidad.

El pasado sábado 4 de junio se realizó un taller con Planeación Municipal en el que los voceros de La Buitrera plantearon que estas equivocaciones solo se pueden remediar si la Alcaldía de Cali realiza un proceso de descentralización, permitiendo mayor autonomía a los corregimientos que ya se sienten localidades.

El grupo de trabajo de La Buitrera hizo dos propuestas concretas a la Alcaldía, que hasta ahora no han sido respondidas. Para dar legitimidad al proceso, decidió socializar la investigación y sus conclusiones en las cuatro veredas de La Buitrera, convocando a asamblea general. Allí se expusieron cuatro propuestas con el propósito de concretar la más viable para ser presentada ante la alcaldía.

De estas opciones, con un 34,5 %, la escogida por la comunidad fue la creación de su propia localidad rural conformada por las veredas de Pueblo Nuevo, El Plan, El

Rosario y El Otoño que, aunque pequeña, puede llegar a ser ejemplo de modelo de descentralización, con normas adaptadas al territorio, proporcionando Centros de Atención Local Integrados, Unidad Técnica, Curaduría rural, etc. La segunda opción más seleccionada fue la de volverse municipio independiente.

El sábado, Planeación Municipal convocó de forma sorpresiva a las comunidades de las veredas del borde urbano y zona rural inmediata a un taller en el Centro Cultural de Cali. Incluye dos de las cuatro veredas de La Buitrera.

Este taller fue precedido por intervenciones de la funcionaria de Planeación, Carolina Gartner, y el director de Planeación, Roy Barreras.

Planeación expresó su voluntad de querer construir colectivamente. No obstante, en esta reunión introdujo por primera vez la opción de desmembrar los corregimientos actuales, separando los bordes y sus zonas rurales aledañas del resto del corregimiento, ya que “cuentan con necesidades diferentes de las demás zonas rurales”.

Además, Planeación informó que la Alcaldía está imponiendo un máximo de siete localidades por razones fiscales que no quiso exponer. Este límite es uno de los tropiezos entre Alcaldía y corregimientos.

De las siete localidades propuestas, una es rural y agruparía a todos los corregimientos desde La Elvira hasta Pance y el Hormiguero, aunque sus fronteras exactas quedan en entredicho, según unos “bordes” que pasarían a las localidades urbanas.